Babahoyo, 10 de enero del 2012

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31/DICIEMBRE DEL 2011

A los accionistas y miembros de la junta directiva de la empresa COMERCIO Y REPRESENTACIONES "CORE Cia. Ltda" en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la ley de compañías en mi calidad de comisario de la empresa CORE Cia. Ltda." constituida en el ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Después de haber obtenido por parte de la administración de esta compañía los informes sobre las operaciones y los registros contables necesarios para el respectivo análisis, he revisado el balance Y estado de resultados de la empresa "CORE Cia. Ltda." Correspondiente al año terminado AL 31 DICIEMBRE DEL 2011. Es así que en mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la revisión y análisis oportuno de los mismo apegándome a las normas ecuatorianas de auditoría puedo expresar. Que:

Los estados financieros se han presentado razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación económica y financiera de la empresa "CORE Cia. Ltda."

En el resultado de esta revisión realizada en el sistema de control interno y los estados financieros puedo determinar el cumplimiento de las políticas y procedimientos tanto contable como administrativo para el desarrollo adecuado de las operaciones de la compañía CORE Cia. Ltda. en el año 2011. Así como el cumplimiento por parte de la compañía de las mencionadas obligaciones, y además acotar que la aplicación de estas normas es responsabilidad de su administración.

Cumpliendo con informarles, se suscribe ante ustedes atentamente,

Placida M. Solórzano Herrera
C.I. 120404672-4